

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2 Ptas.
Resto de España	Trimestre.	5 »
Extranjero.	Trimestre.	6 »
	Trimestre.	10 »

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

Siempre hospitalaria

De los sinceros elogios que los viajeros con cuya presencia se ha honrado Córdoba durante un día dedicaron a nuestra población, se han destacado, como nota culminante, los dirigidos a la efusiva hospitalidad que en esta, como en otras muchas ocasiones, demuestra la vieja Corte de los Califas.

A punto de marchar, declaraban los excursionistas que en muy pocas partes habían recibido tantas y tan cariñosas atenciones y recordaban hasta el hecho de que, incluso en los cafés, se encontrasen con que todo gasto estaba ya pagado, no sólo por los elementos oficiales, sino por los particulares, pues la ciudad entera ha estado interesada en que llevasen de Córdoba un grato recuerdo.

Podemos, pues, los cordobeses, estar seguros de haber correspondido al honor que con su presencia nos han concedido los viajeros, tributándoles las atenciones que merecían. Una vez más ha demostrado Córdoba que con justo motivo ostenta en su escudo el lema de muy hospitalaria.

En nombre de todos los excursionistas, expresaron también su reconocimiento, en la jira celebrada en la huerta de los Arcos, los señores Martí y Mesplé, quienes hablaron de las bondades y bellezas de Córdoba en términos muy entusiásticos, contestándoles de manera acertadísima el popular excalcafe señor Jiménez Amigo.

Proclamada en primer término la hospitalidad de Córdoba, los excursionistas encomiaban, con apasionada exaltación, otro mérito de nuestra capital: la Mezquita.

Varias horas permanecieron en ella, y el tiempo les parecía escaso.

Reputaban nuestro primer monumento como el más notable de cuantos han visitado en sus largos viajes por Europa, diciendo que él solo bastaba para traer a nuestra población una corriente continua de excursionistas.

Fijáronse mucho en las obras de restauración, de las que hicieron grandes alabanzas.

Tomemos buena nota de esto para renovar nuestro aplauso a las personalidades que particularmente cuidan de ellas, como don Ricardo Velázquez y don Antonio Barroso, al primero por su dirección admirable y al segundo por la protección eficazísima que concede a los trabajos.

Todos debemos ayudarles, procediendo cada uno según los elementos de que disponga, para conseguir que las obras queden terminadas en no lejana fecha, ofreciendo entonces la Mezquita a la admiración del mundo en las condiciones que reclama su importancia excepcional.

Con el encanto de la Mezquita restaurada y el de una hospitalidad que todos proclamamos, Córdoba estará en condiciones extraordinariamente favorables para facilitar los viajes por España, de los que será una de las estaciones mejores y, al mismo tiempo, el centro de las excursiones por Andalucía.

TIPOS CORDOBESES

Matías el del queso

Era paisano del Hidalgo Caballero, aunque su figura más tuviese de la de Sancho que de la de Don Quijote; sin embargo pasó la mayor parte de su vida en Córdoba y gozaba de nuestra población de una popularidad que de seguro envidiarían muchos grandes hombres.

¿Quién no conoció a Matías? Bajito de cuerpo, rechoncho, coloradote, vistiendo invariablemente blusa y pantalón de tela azul, faja negra mal liada al cuerpo y sombrero también negro, de anchas alas, caídas y mugrientas.

Con su mercancía en un costal echado a la espalda, como si no le pesaran ni aquella ni los años, recorría a paso ligero y menudito infinidad de veces al día todas las calles de nuestra población, haciendo alto, de vez en cuando, en alguna taberna para tomarse un medio tinto, y lanzando sin cesar su característico pregón: ¡queso manchego! con voz potentísima, que hería el tímpano menos sensible.

Como que a piernas vigorosas y a pulmones robustos habría muy pocas personas que le aventajasen.

¡Cuántos cantantes hubieran dado cualquier cosa por sostener el formidable calderón con que invariablemente acababa sus pregones!

Matías el del queso jamás tuvo penas o, si las tuvo, supo disimularlas muy bien. Siempre se le hallaba alegre, siempre comunicativo, siempre dicharachero, saludando a todo el mundo, tuteando a media humanidad, pidiendo a las mozas, respondiendo con una frase chispeante a las bromas que le dirigían, por oírle, más de cuatro.

Sólo una cosa le incomodaba en este mundo; que, según una costumbre muy arraigada en Córdoba, le dijese, al llamarle, tío. Pero él procuraba ocultar su enojo y respondía dando el dictado de sobrino a quien de tal modo le nombraba.

Era, además, una especie de coco para los niños; cuando se ponían penosos sus madres los asustaban con esta amenaza terrible: ¡que viene Matías! y al pasar este le ponían delante a los pequeños diciéndoles: ese es el hombre que te va a llevar en el saco si no eres bueno.

Y el vendedor de queso manchego se prestaba complaciente a desempeñar el papel de bruja y exclamaba: en cuanto sea malo me avisa usted y lo llevo al río, poniendo los pelos de punta al travieso rapaz con el ofrecimiento.

En una ocasión ocurrió a Matías una aventura desagradable, cuyo recuerdo le daba a los demonios.

Un verano, durante las primeras horas de la tarde, pasaba invariablemente por cierta calle en la que habitaba un militar, que tenía la costumbre de dormir la siesta y no es necesario añadir que le despertaba con el eterno y vibrante pregón: ¡queso manchego!

El militar, por mediación de su asistente, rogó al vendedor que se abstuviere de gritar de aquel modo a tales horas; Matías prometió acceder al ruego, y, en efecto, al día siguiente llegó silencioso a la calle indicada, mas cuando estuvo ante la ventana de la habitación en que dormía el autor de la súplica, aproximó la cara a la reja y, con toda la fuerza de sus pulmones lanzó el pregón, despertando sobresaltado al hijo de Marte.

El quosero repitió en los días sucesivos la broma hasta que, harto ya de soportarla el militar, aguardó tras de la puerta, espada en mano y en el momento en que el tímido vendedor preludiaba el estridente grito cayó sobre sus espaldas una verdadera lluvia de cintarazos.

El humilde comerciante, a costa de grandes trabajos y sacrificios, logró poseer algunos ahorros y, sin dejar su tráfico, dedicóse a la apicultura.

Todas las tardes, después de haber recorrido varias veces la población, sin que le pesaran sus setenta y pico de años, emprendía la caminata a una finca distante de Córdoba tres o cuatro kilómetros, en la que tenía las colmenas, para ver sus abejas, para cuidarlas, para recrearse en sus prodigiosos labor.

Un día entró la mala sombra, la sombra negra en la casa del manchego; la muerte arrebatóle su esposa, una viejecita tan alegre y dicharachera como él, y poco después manos infames arrebatáronle también sus ahorritos.

Estos dos golpes le anonadaron, hiciéronle perder primero su jovialidad, después su resistencia física.

Ya no se sentía con alientos para corretear las calles y lanzar sus característicos pregones y tuvo que acogerse a la típica tabla salvadora que encuentra el pobre en el naufragio de la vida: un establecimiento de beneficencia.

En él le vimos la última vez cansado, abatido, torpe, sin ganas de bromas ni de charla. Y nos costó trabajo reconocer en aquel desgraciado al popular Matías que con el sello de la satisfacción en el rostro, la frase chispeante en los labios, el costal de la mercancía a la espalda, hallábase há poco tiempo en todas partes, haciendo alarde del vigor de sus piernas de acero y de la resistencia de sus pulmones de bronce.

Montis Osuna.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Clases de adultos

Los maestros de Adamuz, Villabarta, Obejo, Belmez, Cabra, Pedro Abad, Luque y Ochavillo del Río don José Perea Moreno, don Manuel Agnado, don Teodoro Olivares, don Vicente Cámara, don Ramón Palomas, don Alfonso de Porras, don Ezequiel Fernández y don Rafael Fuentes Andújar, respectivamente, han dado cuenta a la Junta provincial de haber quedado abiertas sus respectivas clases nocturnas de adultos.

Presupuestos

En la Junta provincial se han recibido los presupuestos de material, para el próximo año de 1913, de las escuelas de Pozoblanco, Belmez y Monturque.

Cese

Ha cesado en el cargo de maestro del cuarto departamento de la Carlota don Antonio Mollo Mora, por haber sido nombrado, en concurso de ascenso, para una de las escuelas de Peñarol, en la provincia de Sevilla.

Hoja de servicios

La maestra de Villanueva del Duque doña María Ensebia Ramírez Maya ha remitido a esta Junta provincial su hoja de servicios y méritos, que se le tenía reclamada.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.10 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.95.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 101.75.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 454.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290.00.—Banco Hipotecario, 246.—Banco Hispano Americano, 000.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6.95.—Londres a la vista, 26.99.

Metalos preciosos.—Centenas antiguos, 7.95.—Id. nuevos, 5.95.—Oro antiguo, 6.95.—Idem nuevo, 5.95.

INFORMACIÓN MILITAR

Al interesado

En el Gobierno militar debe presentarse para enterarle de un asunto de su interés el recluta Agustín Fuentes Baena.

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el segundo teniente del regimiento de Treviño don Adriano Peretto, que viene a Córdoba con permiso.

A Madrid

Ha marchado a Madrid con permiso el primer teniente del regimiento de lanceros de Sagunto don Carlos Romero.

Recompensas

Por haberse distinguido en los trabajos realizados en la compra de ganado de 1911 le ha sido concedida al coronel de la Remonta D. José Chacón Pérez la cruz del Mérito militar de la clase correspondiente, con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo hasta que ascienda al inmediato; y la cruz, de la clase correspondiente, del mérito militar, con distintivo blanco, al capitán del mismo cuerpo don Manuel Carmona García.

CÓRDOBA (GUIA MUNICIPAL)

Por
:: Nielfa y Chiappi ::
SEGUNDA EDICIÓN, EN ESPAÑOL INGLÉS Y FRANCÉS. ILUSTRADA CON DOSCIENTOS GRABADOS Y UN PLANO DE LA CIUDAD.—DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE JUAN FONT, CALLE DE LA FERIA, NÚMERO 34 AL PRECIO DE 3.50 PESETAS

NOTA DEL DÍA

LA CUESTIÓN POLÍTICA

Signe enredada la cuestión política y hay gente que está en ascuas, pues teme al ver la situación tan crítica pagar sin pavo las futuras Pascuas.

DIÁLOGO DE ACTUALIDAD

—¿Conque le han dado viruelas a tu vecina Teodora?
—Sí, pero ya se halla buena; ha sido muy poca cosa.
—¡Claro, tratándose de ella serían viruelas locas!

Triquiñuelas.

TRIBUNALES

Abusos deshonestos

Ayer, en la sección segunda de esta Audiencia, se celebró el juicio a puerta cerrada y con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por el delito de abusos deshonestos, contra Rafael Mesa Junquito.

El fiscal sostuvo la acusación e hizo el relato de los hechos, por los que pidió para el procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias correspondientes y pago de costas.

La defensa mantuvo que el procesado no era autor de los hechos que se le imputaban y, por tanto, procedía absolverlo.

Hizo el resumen de los debates el presidente del Tribunal.

Retirados a deliberar los jueces de hecho, dictaron un veredicto de culpabilidad y el procesado fué absuelto.

Juicio por jurados

Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebró el juicio, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por el delito de abusos deshonestos, contra Francisco Carmona Estepa.

La defensa está a cargo del abogado señor Crespo.

Juicio oral

En la sección segunda se celebró la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por el delito de hurto, contra Francisco Vilchez Muñoz y otro.

Serán defendidos por los letrados señores Molina Albendín e Iglesias Baro.

DE BUJALANCE

MUERTE SENTIDA

Nuestro queridísimo amigo don Eugenio Bego León dejó de existir repentinamente a las once y media de la noche del día 4 del mes corriente.

Ayer tarde depositamos su cadáver en el cementerio, donde recibió cristiana sepultura.

La manifestación de duelo que el pueblo le tributó fué grande, porque así la merecía el finado.

Los que convivíamos con él, los que disfrutábamos de su amistad y confianza, no ignorábamos que aquel cuerpo de atleta estaba herido de muerte.

Cuando faltaba a la hora en que tenía por costumbre asistir a nuestras reuniones, la pregunta obligada era ¿y Eugenio? Temíamos perderle y nuestro presentimiento era fundado.

¡Con qué valentía y con qué cariño ocultaba su malestar ante su esposa, sus hijos y sus amigos para no afligirles! El enfermo, el que no podía conseguir que los latidos de su hermoso corazón llevasen el debido compás, era la nota alegre en su casa y el alma de nuestro grupo de amigos.

Aquella noche fatal se celebraban los días de su hija Carolina. En contra de su costumbre se acostó a las diez. Pidió desde la cama que su dicha hija tocase el piano. A las once y media, sin sufrimientos, sin agonía, se durmió para siempre.

¿Presintió la muerte? ¿Quién lo sabe! Si la vio llegar, se calló, sin duda para no restar más minutos de felicidad a los suyos. Del temple de Eugenio podía esperarse eso y mucho más.

Huelga toda palabra para describir el cuadro de desolación que presenta hoy la casa de los señores de Bego. Su esposa doña Remedios Castro Lara, sus angelicales hijas Remedios y Carolina, su hijo Juan y su hermano Juan María eran dignos de los cariños exagerados en aquel buen esposo, buen padre y excelente hermano.

¡Sirvalos de consuelo saber que sus amigos no le olvidarán jamás.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL



CHOCOLATE AMATELLE LUNA

CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

A todos reiteramos nuestro verdadero pésame, sin olvidar a sus sobrinos, hermanos políticos y demás distinguida familia.

Zurita.

6 Noviembre.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Juan Santaré 13.982.73 pesetas; don Benito Grande 8.234.22; don Félix Ordóñez 5.100.73; don Salvador Vigo 3.239.22; don Francisco García Malo 15.217.82; don Pablo Luque 7.633.88; don Cristóbal Luque 1.126.37; don Martín Madueño 3.376.93; don Antonio Luna 3.193.41; don Francisco Castellanos 894.85; señor Presidente de la Audiencia 12.000; señor Administrador de Correos 1.680; don Tomás Povedano 3.664.23 y señor Depositario pagador 5.263.08.

Libramientos

En la Delegación de Hacienda se ha recibido el orden de pago de los libramientos de carácter no preferente, cuyo vencimiento alcanza hasta el día 31 de Octubre último.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 6 de Noviembre:

Gobierno civil.—Circular fijando el plazo de treinta días para admitir reclamaciones contra el proyecto de defensa del barrio del Espíritu Santo.

Jefatura de Minas.—Anuncio de solicitudes de pertenencias.—Balance de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Comisión provincial.—Relación de los precios medios para liquidar a los pueblos los suministros hechos a las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Octubre.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Junta del Puerto de Barcelona.—Anuncio de la subasta para contratar las obras de construcción del edificio destinado a estación de mercancías de Barcelona-puerto.

Ayuntamientos.—Cuenta del de Conquista correspondiente al tercer trimestre del año actual.—Anuncios de las subastas convocadas por los de Doña Mencía y Carabuey para arrendar la cobranza de los arbitrios.—Idem de tener expuestas al público el de Carabuey el padrón de cédulas personales; el de Priego el reparto de la contribución urbana; el de Aguilar el pliego de condiciones para arrendar la cobranza del arbitrio de pesas y medidas y el de Montoro el proyecto de presupuesto ordinario para el año próximo y la matrícula industrial.—Idem del de Guadalcázar fijando los días para la cobranza del reparto de arbitrios extraordinarios.

Juegados.—Edictos del de Castro del Río citando a las personas interesadas en la inscripción de dominio de una finca que ha solicitado Antonio Muñoz Toribio y ordenando la busca de una yegua que desapareció el 27 de Octubre del cortijo Matallana de aquel término y la de doscientas cuarenta arrobas de aceite, también robado en Octubre del molino Marqués, del mismo término; del de Córdoba llamando a los autores de la sustracción de una yegua y un mulo verificada el 4 de Octubre en el cortijo Arenillas altas, de este término; al dueño de una mula que dejó en la posada del Potro un individuo el 17 de Octubre y al remitente de una expedición hurtada de la estación de Cereadilla el 21 de Agosto; del de Montoro interesando el rescate de una yegua sustraída el 17 de Octubre de la finca Mirador de doña Lola, del término de Adamuz; del de Puebla de Alcocer llamando a Amalio Cristóbal Paniagua Lázaro (a) Comandán; del de Ayamonte a Juan Álvarez Merino y del de Fuente Obejuna a Luis Camazón.

Juegados.—Edictos del de Castro del Río citando a las personas interesadas en la inscripción de dominio de una finca que ha solicitado Antonio Muñoz Toribio y ordenando la busca de una yegua que desapareció el 27 de Octubre del cortijo Matallana de aquel término y la de doscientas cuarenta arrobas de aceite, también robado en Octubre del molino Marqués, del mismo término; del de Córdoba llamando a los autores de la sustracción de una yegua y un mulo verificada el 4 de Octubre en el cortijo Arenillas altas, de este término; al dueño de una mula que dejó en la posada del Potro un individuo el 17 de Octubre y al remitente de una expedición hurtada de la estación de Cereadilla el 21 de Agosto; del de Montoro interesando el rescate de una yegua sustraída el 17 de Octubre de la finca Mirador de doña Lola, del término de Adamuz; del de Puebla de Alcocer llamando a Amalio Cristóbal Paniagua Lázaro (a) Comandán; del de Ayamonte a Juan Álvarez Merino y del de Fuente Obejuna a Luis Camazón.

Juegados.—Edictos del de Castro del Río citando a las personas interesadas en la inscripción de dominio de una finca que ha solicitado Antonio Muñoz Toribio y ordenando la busca de una yegua que desapareció el 27 de Octubre del cortijo Matallana de aquel término y la de doscientas cuarenta arrobas de aceite, también robado en Octubre del molino Marqués, del mismo término; del de Córdoba llamando a los autores de la sustracción de una yegua y un mulo verificada el 4 de Octubre en el cortijo Arenillas altas, de este término; al dueño de una mula que dejó en la posada del Potro un individuo el 17 de Octubre y al remitente de una expedición hurtada de la estación de Cereadilla el 21 de Agosto; del de Montoro interesando el rescate de una yegua sustraída el 17 de Octubre de la finca Mirador de doña Lola, del término de Adamuz; del de Puebla de Alcocer llamando a Amalio Cristóbal Paniagua Lázaro (a) Comandán; del de Ayamonte a Juan Álvarez Merino y del de Fuente Obejuna a Luis Camazón.

Juegados.—Edictos del de Castro del Río citando a las personas interesadas en la inscripción de dominio de una finca que ha solicitado Antonio Muñoz Toribio y ordenando la busca de una yegua que desapareció el 27 de Octubre del cortijo Matallana de aquel término y la de doscientas cuarenta arrobas de aceite, también robado en Octubre del molino Marqués, del mismo término; del de Córdoba llamando a los autores de la sustracción de una yegua y un mulo verificada el 4 de Octubre en el cortijo Arenillas altas, de este término; al dueño de una mula que dejó en la posada del Potro un individuo el 17 de Octubre y al remitente de una expedición hurtada de la estación de Cereadilla el 21 de Agosto; del de Montoro interesando el rescate de una yegua sustraída el 17 de Octubre de la finca Mirador de doña Lola, del término de Adamuz; del de Puebla de Alcocer llamando a Amalio Cristóbal Paniagua Lázaro (a) Comandán; del de Ayamonte a Juan Álvarez Merino y del de Fuente Obejuna a Luis Camazón.

Juegados.—Edictos del de Castro del Río citando a las personas interesadas en la inscripción de dominio de una finca que ha solicitado Antonio Muñoz Toribio y ordenando la busca de una yegua que desapareció el 27 de Octubre del cortijo Matallana de aquel término y la de doscientas cuarenta arrobas de aceite, también robado en Octubre del molino Marqués, del mismo término; del de Córdoba llamando a los autores de la sustracción de una yegua y un mulo verificada el 4 de Octubre en el cortijo Arenillas altas, de este término; al dueño de una mula que dejó en la posada del Potro un individuo el 17 de Octubre y al remitente de una expedición hurtada de la estación de Cereadilla el 21 de Agosto; del de Montoro interesando el rescate de una yegua sustraída el 17 de Octubre de la finca Mirador de doña Lola, del término de Adamuz; del de Puebla de Alcocer llamando a Amalio Cristóbal Paniagua Lázaro (a) Comandán; del de Ayamonte a Juan Álvarez Merino y del de Fuente Obejuna a Luis Camazón.

Juegados.—Edictos del de Castro del Río citando a las personas interesadas en la inscripción de dominio de una finca que ha solicitado Antonio Muñoz Toribio y ordenando la busca de una yegua que desapareció el 27 de Octubre del cortijo Matallana de aquel término y la de doscientas cuarenta arrobas de aceite, también robado en Octubre del molino Marqués, del mismo término; del de Córdoba llamando a los autores de la sustracción de una yegua y un mulo verificada el 4 de Octubre en el cortijo Arenillas altas, de este término; al dueño de una mula que dejó en la posada del Potro un individuo el 17 de Octubre y al remitente de una expedición hurtada de la estación de Cereadilla el 21 de Agosto; del de Montoro interesando el rescate de una yegua sustraída el 17 de Octubre de la finca Mirador de doña Lola, del término de Adamuz; del de Puebla de Alcocer llamando a Amalio Cristóbal Paniagua Lázaro (a) Comandán; del de Ayamonte a Juan Álvarez Merino y del de Fuente Obejuna a Luis Camazón.

Juegados.—Edictos del de Castro del Río citando a las personas interesadas en la inscripción de dominio de una finca que ha solicitado Antonio Muñoz Toribio y ordenando la busca de una yegua que desapareció el 27 de Octubre del cortijo Matallana de aquel término y la de doscientas cuarenta arrobas de aceite, también robado en Octubre del molino Marqués, del mismo término; del de Córdoba llamando a los autores de la sustracción de una yegua y un mulo verificada el 4 de Octubre en el cortijo Arenillas altas, de este término; al dueño de una mula que dejó en la posada del Potro un individuo el 17 de Octubre y al remitente de una expedición hurtada de la estación de Cereadilla el 21 de Agosto; del de Montoro interesando el rescate de una yegua sustraída el 17 de Octubre de la finca Mirador de doña Lola, del término de Adamuz; del de Puebla de Alcocer llamando a Amalio Cristóbal Paniagua Lázaro (a) Comandán; del de Ayamonte a Juan Álvarez Merino y del de Fuente Obejuna a Luis Camazón.

Juegados.—Edictos del de Castro del Río citando a las personas interesadas en la inscripción de dominio de una finca que ha solicitado Antonio Muñoz Toribio y ordenando la busca de una yegua que desapareció el 27 de Octubre del cortijo Matallana de aquel término y la de doscientas cuarenta arrobas de aceite, también robado en Octubre del molino Marqués, del mismo término; del de Córdoba llamando a los autores de la sustracción de una yegua y un mulo verificada el 4 de Octubre en el cortijo Arenillas altas, de este término; al dueño de una mula que dejó en la posada del Potro un individuo el 17 de Octubre y al remitente de una expedición hurtada de la estación de Cereadilla el 21 de Agosto; del de Montoro interesando el rescate de una yegua sustraída el 17 de Octubre de la finca Mirador de doña Lola, del término de Adamuz; del de Puebla de Alcocer llamando a Amalio Cristóbal Paniagua Lázaro (a) Comandán; del de Ayamonte a Juan Álvarez Merino y del de Fuente Obejuna a Luis Camazón.

Juegados.—Edictos del de Castro del Río citando a las personas interesadas en la inscripción de dominio de una finca que ha solicitado Antonio Muñoz Toribio y ordenando la busca de una yegua que desapareció el 27 de Octubre del cortijo Matallana de aquel término y la de doscientas cuarenta arrobas de aceite, también robado en Octubre del molino Marqués, del mismo término; del de Córdoba llamando a los autores de la sustracción de una yegua y un mulo verificada el 4 de Octubre en el cortijo Arenillas altas, de este término; al dueño de una mula que dejó en la posada del Potro un individuo el 17 de Octubre y al remitente de una expedición hurtada de la estación de Cereadilla el 21 de Agosto; del de Montoro interesando el rescate de una yegua sustraída el 17 de Octubre de la finca Mirador de doña Lola, del término de Adamuz; del de Puebla de Alcocer llamando a Amalio Cristóbal Paniagua Lázaro (a) Comandán; del de Ayamonte a Juan Álvarez Merino y del de Fuente Obejuna a Luis Camazón.

Juegados.—Edictos del de Castro del Río citando a las personas interesadas en la inscripción de dominio de una finca que ha solicitado Antonio Muñoz Toribio y ordenando la busca de una yegua que desapareció el 27 de Octubre del cortijo Matallana de aquel término y la de doscientas cuarenta arrobas de aceite, también robado en Octubre del molino Marqués, del mismo término; del de Córdoba llamando a los autores de la sustracción de una yegua y un mulo verificada el 4 de Octubre en el cortijo Arenillas altas, de este término; al dueño de una mula que dejó en la posada del Potro un individuo el 17 de Octubre y al remitente de una expedición hurtada de la estación de Cereadilla el 21 de Agosto; del de Montoro interesando el rescate de una yegua sustraída el 17 de Octubre de la finca Mirador de doña Lola, del término de Adamuz; del de Puebla de Alcocer llamando a Amalio Cristóbal Paniagua Lázaro (a) Comandán; del de Ayamonte a Juan Álvarez Merino y del de Fuente Obejuna a Luis Camazón.

Juegados.—Edictos del de Castro del Río citando a las personas interesadas en la inscripción de dominio de una finca que ha solicitado Antonio Muñoz Toribio y ordenando la busca de una yegua que desapareció el 27 de Octubre del cortijo Matallana de aquel término y la de doscientas cuarenta arrobas de aceite, también robado en Octubre del molino Marqués, del mismo término; del de Córdoba llamando a los autores de la sustracción de una yegua y un mulo verificada el 4 de Octubre en el cortijo Arenillas altas, de este término; al dueño de una mula que dejó en la posada del Potro un individuo el 17 de Octubre y al remitente de una expedición hurtada de la estación de Cereadilla el 21 de Agosto; del de Montoro interesando el rescate de una yegua sustraída el 17 de Octubre de la finca Mirador de doña Lola, del término de Adamuz; del de Puebla de Alcocer llamando a Amalio Cristóbal Paniagua Lázaro (a) Comandán; del de Ayamonte a Juan Álvarez Merino y del de Fuente Obejuna a Luis Camazón.

Juegados.—Edictos del de Castro del Río citando a las personas interesadas en la inscripción de dominio de una finca que ha solicitado Antonio Muñoz Toribio y ordenando la busca de una yegua que desapareció el 27 de Octubre del cortijo Matallana de aquel término y la de doscientas cuarenta arrobas de aceite, también robado en Octubre del molino Marqués, del mismo término; del de Córdoba llamando a los autores de la sustracción de una yegua y un mulo verificada el 4 de Octubre en el cortijo Arenillas altas, de este término; al dueño de una mula que dejó en la posada del Potro un individuo el 17 de Octubre y al remitente de una expedición hurtada de la estación de Cereadilla el 21 de Agosto; del de Montoro interesando el rescate de una yegua sustraída el 17 de Octubre de la finca Mirador de doña Lola, del término de Adamuz; del de Puebla de Alcocer llamando a Amalio Cristóbal Paniagua Lázaro (a) Comandán; del de Ayamonte a Juan Álvarez Merino y del de Fuente Obejuna a Luis Camazón.

Juegados.—Edictos del de Castro del Río citando a las personas interesadas en la inscripción de dominio de una finca que ha solicitado Antonio Muñoz Toribio y ordenando la busca de una yegua que desapareció el 27 de Octubre del cortijo Matallana de aquel término y la de doscientas cuarenta arrobas de aceite, también robado en Octubre del molino Marqués, del mismo término; del de Córdoba llamando a los autores de la sustracción de una yegua y un mulo verificada el 4 de Octubre en el cortijo Arenillas altas, de este término; al dueño de una mula que dejó en la posada del Potro un individuo el 17 de Octubre y al remitente de una expedición hurtada de la estación de Cereadilla el 21 de Agosto; del de Montoro interesando el rescate de una yegua sustraída el 17 de Octubre de la finca Mirador de doña Lola, del término de Adamuz; del de Puebla de Alcocer llamando a Amalio Cristóbal Paniagua Lázaro (a) Comandán; del de Ayamonte a Juan Álvarez Merino y del de Fuente Obejuna a Luis Camazón.

Juegados.—Edictos del de Castro del Río citando a las personas interesadas en la inscripción de dominio de una finca que ha solicitado Antonio Muñoz Toribio y ordenando la busca de una yegua que desapareció el 27 de Octubre del cortijo Mat

ULTRAMARINOS FINOS DE FERNANDO DELGADO

VICTORIANO RIVERA, NUM. 5 (ANTES PLATA). CORDOBA

En este establecimiento acaba de recibirse un extenso y variado surtido en Jamones, Salchichones de Pollo, Perdiz, Faisán y Froie-Grás, Cocido a la Francesa y de Vich, Lenguas Trufadas y a la Escarlata; chorizos de la Rioja y Candelario; Embutidos de cinta de Lomo, quesos, mantecas del Reino y Extranjeras y de Vaca fresca sin sal; Mantecados del Escorial y de Antequera, Polvorones de Sevilla y Rellenos de Cidra y de Batata; Pastas de Almendra y Huevo; Mantecadas de Astorga; Higos de Fraga clase selecta; Pasta de Piña, Plátano, Fresa y Melocotón para vender al detal; Frascos de legítimo Benedictine de 2 copas a 0'60 céntimos uno y estuche con 10 frascos a 5'50; conservas de carnes, pescados y hortalizas. Aceitunas rellenas de jamón, de anchoas, de pimientos y de Foie-Grás. Azúcares, bacalao de varias clases, arroces, garbanzos, habichuelas y lentejas de Castilla, chocolates de varias marcas y Suchard al gusto español y francés y las especialidades MILCA, VELMA y NOISETTINE, pan de Gluten y la Rioja y mermeladas, Carne y Jalea de Membrillo de Puente-Genil; especialidad en legítimos cafés de Moka, Caracolillo y Yauco de Puerto-Rico tostados en siete minutos con el tostador patentado "Enneman", el más perfeccionado hasta el día; desde un cuarto de kilo en adelante, lo llevarán recién tostado; galletas de Viñas de Olíbet, Martino y "La Fortuna", cincuenta clases a los PRECIOS DE FÁBRICA.—Vinos de Champagne, Jeréz, Rioja, Málaga y Montilla. Aguardientes, Licores y Cognac de varias marcas y todo cuanto pueda desearse en artículos pertenecientes al ramo.

Esta casa sirve todos sus artículos con la máxima garantía de su pureza e insuperable calidad y precios reducidos

Servicio a domicilio

Teléfono 264

deciros si esto es o no encantador. En todo caso, pensaré en el encanto, supuesto que estuvieron muy en favor en tiempo de Napoleón III, cuando las damas eran tan coquetas como hoy.

Decididamente, los sombreritos triunfan en toda la línea: tocacs, birretes, sombreros cano-liers levantados de perfil, todo en piel o en terciopelo, y adornados con plumas, aigrettes, fantasías de todas clases, que desde luego sientan maravillosamente sobre los bellos cabellos de las elegantes.

En las últimas reuniones de Longchamp se nos han revelado las primeras novedades del invierno.

La temperatura era agradable, en verdad, y algunas valientes ostentaban espléndidos trajes de ligero tafetán, si bien llevando sobre ellos confortables estolas y diletas de armiño y cibelina, guardando sus manitas en grandes mangos y luciendo como tocado coloradas tocas de aquellas pieles, sobre las cuales se erguan penachos de abejas o de marabú.

Veselas mucho terciopelo y algunos trajes de él combinados con falda y chaqueta adornada de dientes redondos, circundados de raso negro.

Un traje muy original y muy flexible estaba hecho de una falda de serga negra, rayada en blanco, cuyas listas dispuestas en bias, hacían efecto de espiral. La jaquette era de serga negra lisa, con vueltas rayadas como la falda. Gruesos botones de esbache la cerraban por el delantero, señalando el bajo dos costuras.

Observábase la tendencia hacia los sombreros Imperio. Se ven algunas rapias fieles de aquellos sombreros cascos, excesivamente altos, adornados detrás, en los cuales se enfunda la cabeza como en un casco.

Un traje frunciado, de raso azul con estrecha cola y delantero de falda Chantilly negro, dejando ver la cheville en transparencia, excitaba la curiosidad general en la última reunión de Longchamp, como igualmente un gran abrigo de piel de tigre, adornado con bandas de skungs. Verdad que eso último era poco original; pero en cambio el conjunto era en exceso llamativo.

La pasión por la nota original hace caer a no pocas elegantes en deplorables extravagancias del peor gusto.

Vizcondesa de Revilla.

París, Noviembre 1912.

Fiscales municipales

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de fiscales municipales y suplentes para que actúen en los juzgados de la provincia de Córdoba durante el cuatrienio comprendido desde el año 1913 hasta el 1916:

Partido judicial de Aguilar.—Aguilar, don Emilio Barlauga Ganera y don Antonio Gutiérrez Tiscar.—Montarques, don Pablo Porcel Fernández y don Fabián Esteves Rodríguez.

Partido de Baena.—Luque, don Enrique Vargas Carrillo y don Antonio Ortiz de la Cruz.—Baena, don Manuel Egniaz Castillejo y don Higinio Garrido Fuentes.

Partido de Bujalance.—Cañete, don Pedro María del Carpio y Castilla y don José de Mesa e Izardí.—Bujalance, don Ricardo de Porras Molina y don Sebastián de Priego Romero.

Partido de Cádiz.—Doña Mencía, don Luis Amores Infante y don Modesto González Martínez.—Cádiz, don Cristóbal Méndez Cabero y don José Aranda Luna.

Partido de Castro.—Don Juan Fuentes y López de Tejada y don Rafael Criado y López Toribio.

Partido de Córdoba.—Distrito de la Derecha, don Mariano Barroso Cobos y don Juan de Austria Carrión.—Obejo, don Pedro González Padilla y don Benito Ruiz Castro.

Partido de Fuente Obejuna.—Balmez, don José de Soto y Barona y don José Miranda Bravo.—Aláquez, don José Jara Calderón y don Bautista Sánchez Sillero.—Espiel, don Antonio Rodríguez Nevado y don Manuel Baitía Vargas.—Granjuela, don Juan José Cárdenas Ledesma y don Teodosio Jurado Rusda.—Fuente Obejuna, don Gabriel Quintana Peña y don Antonio López Soto.

Partido de Hinojosa del Duque.—Balalcázar, don José Quintín Amor Luque y don Manuel Aparicio y Pérez.—Fuente la Lancha, don Enrique Sánchez Aranda y don Vicente Avila Gallego.—Hinojosa, don Andrés Amador Perea y don Santiago García López.

Partido de la Rambla.—Fernán Núñez, don Antonio Zarita Soriano y don Pedro Villalba Romero.—Montalbán, don Manuel Zifra Palomino y don Juan Castellano y Pérez.—Montemayor, don Juan Díaz Jurado y don Severiano Bajo García.—Rambla, don Rafael A. García Baena y don Anrelio Ortiz Grande.

Partido de Lucena.—Encinas Reales, don Juan Prieto Roldán y don Antonio Casado Vera.—Partido de Montoro.—Adamuz, don José Suárez Vacas y don Elnardo Ayllón Cano.—Montoro, don Rodrigo Criado Sarrano y don Federico Porras Aguiar.

Partido de Posadas.—Almodóvar, don Andrés Ortiz Egas y don Josefina Natera Jauregui.—La Carlota, don Francisco Carmona García y don Antonio Arrabal Cuevas.—Fuente Palmera, don José Hnas Oros y don Rafael Nieto Córdoba.—Guadalcázar, don José Morales Maqueda y don Eduardo Alcáide Sánchez.

Partido de Pozoblanco.—Alcaracejos, don

Valeriano Rodríguez Sepúlveda y don José Sarrano Sánchez.—Añora, don Antonio Bernal Montero y don Juan Madrid Barrios.—Conquista, don Juan Cantador Alamillo y don Tomás Gutiérrez Moreno.—Dos Torres, don Angel Escudero Pedraza y don Mateo Ruiz Fernández.—El Guijo, don Higinio Molina Ferreros y don Antonio Trifón García Román.

Partido de Priego.—Almedinilla, don José Ariza Sánchez y don Ramón Vega González.—Carcabuey, don Francisco Gómez Leiva y don Manuel Ballesteros Montes.

Partido de Rute.—Banamejí, don Francisco Plascencia Cabello y don Juan Molina Espejo.—Palenciana, don Manuel Sánchez Hurtado y don Juan Bautista Arjona y Jiménez.

Los espectáculos

GRAN TEATRO

La opereta austríaca de Villner y Grambaum, música de Leo Fall, estrenada anoche en el coliseo de la calle de la Alegría, que lleva por título «La Princesa del dólar», es *primicia hermana* de «La Vinda alegre», de Franz Lehár y *parentela* del Excmo. señor «Conde de Luxemburgo».

Es muy recogida la trama y la música jaquetona y brillante; pero en nuestro modesto entender, la creemos bastante inferior a las dos obras citadas.

Sin embargo, el público rió algunas bonitas situaciones, preparadas con mucho ingenio, y aplaudió a los intérpretes, que trabajaron con su maestría acostumbrada.

Entre ellos citaremos a las tiple Estrella Gil y Asociación Pastor y a las señoras Amorós y González, y a los señores Bant, López y Llobregat.

Todos contribuyeron al éxito de la obra, haciendo verdaderos prodigios, pues la música se las trae en cuanto a dificultades y, en conjunto, la opereta resulta pesadita.

Fue presentado muy bien el decorado.

Esta noche el cartel es atrayente. La clásica «Verbena de la Paloma», «La tragedia de Pierrot» y «La Corte de Farabón.» Hay para todos los gustos.

GRAN CINE

Continúa siendo muy favorecido por el público el Gran Cine de Ramírez de Aguiar.

El notable transformista Follers obtiene todas las noches entusiasmas aplausos. Anoche se presentó la simpática cancionista Pilar García, que también fué recibida con muestras de agrado por los concurrentes. Siguen exhibiéndose interesantes películas cinematográficas.

GACETILLAS

Vacantes

En la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, se encuentran vacantes dos plazas de académico numerario de la sección de Ciencias exactas, físicas y morales; una de la sección de Bellas Letras, y otra en la de Bellas Artes, que pueden ser solicitadas por las personas que se crean adorneadas de las condiciones necesarias para pertenecer a esta institución.

«Mis canciones»

Entre otras muchas, nuestro compañero el inspirado poeta Antonio Arvalo, ha recibido la siguiente felicitación por el notable libro de versos *Mis canciones*.

El Alcalde de Bujalance.—Particular.

Señor don Antonio Arvalo García. Distinguido amigo: oportunamente di cuenta a este Ayuntamiento, que me honro presidir, de la atenta carta que usted se dignó dirigirme, enviando un ejemplar de su obra *Mis canciones* que tiene usted a bien dedicarle a esta ilustre Corporación.

Al agradecerle a usted en nombre de la entidad que represento y en el mio propio, tan señalada distinción, le felicito muy sinceramente por el buen éxito de su obra, la cual sería bastante, si ya antes no lo estuviera, para acreditarlo de correcto escritor y de inspirado poeta.

Esta Corporación al acordar con orgullo que el libro que usted le dedica ocupe un lugar preferente en el archivo municipal, se complace en poner a su disposición la modesta suma de 150 pesetas que le ruego acepte, siquiera sea por el buen daseo que anima al Ayuntamiento de cooperar de algún modo a una obra que a la vez que enaltece a usted, tanto honra a este pueblo que lo vio nacer.

La salud muy afectuosamente a su buen amigo seguro servidor, q. b. a. m., *Francisco Espinosa*.

5-11-912.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Francisco Alvarez Román, de 18 años, con domicilio en la calle Cruz Verde, número 9, de una luxación húmero-radial.

Juan López Hidalgo, de 6 años, que vive en la calleja de Heredia, sin número, de una contusión en la pierna izquierda.

Rafael Gómez Rodríguez, de 2 años, habitante en la calle del Viento, número 9, de un ataque de epilepsia.

José Prados López, de 66 años, domiciliado en el Gran Teatro, de una contusión en la mano derecha.

Y Juan Garrido Martínez, de 49 años, que habita en la posada de la Pays, de la fractura de la clavícula derecha y de heridas contusas en la cara.

En los talleres de sastrería de los señores SANCHEZ HERMANOS hacen falta oficiales, ayudantes y aprendices.

Regreso

Ayer regresó a Sevilla el notable y erudito escritor hispalense don Alejandro Guichot Sierra.

¡Vaya una pleiza!

Una mujer llamada Antonia Castro Coca, sin domicilio conocido, se presentó al guarda particular de la calle de Colón José Jurado Truján, diciéndole que era perseguida por unos jóvenes, los cuales querían abusar de ella.

Para evitar escándalos, el guarda la recogió en un portal de su distrito, donde aquella pasó la noche.

Al abrir la puerta por la mañana, la mujer se abrazó al guarda diciendo que tenía mucho frío, dándole al mismo tiempo las gracias y se marchó despues.

Al poco rato, notó el guarda que del bolsillo del chaleco habíau desaparecido cinco pesetas.

La Antonia Castro fué detenida.

Un ángel

El conocido industrial don Rafael Segorbe ha tenido la inmensa desgracia de perder para siempre a su hija Rafaela, preciosa niña de cinco meses de edad.

Le acompañamos en su sentimiento por esta desgracia, así como a su apreciable esposa y demás familia.

Efectos del vino

Un sujeto llamado Juan Garrido Martínez, residente en la posada de la Pays, cayó ayer en la vía pública, a consecuencia de ballarse embriagado, causándose graves lesiones.

Fue conducido a la casa de socorro donde el médico de guardia, a costa de grandes trabajos por la resistencia del boodo, le practicó la primera cura, apreciándole la fractura de la clavícula derecha y varias heridas contusas en la cara.

Desde allí pasó, en una camilla, al hospital de Agudos, promoviendo en el trayecto un gran escándalo.

Conferencia

Esta noche, a las nueve, pronunciará una conferencia en el Centro Obrero republicano el notable abogado don Manuel Hilario Ayuso que desarrollará el tema «La revolución moderna».

GÉNEROS DE PUNTO

La extensión de este ramo y el estudio de muchos años para conocer sus calidades, tan fáciles de confundir por las perfectas imitaciones a que el mismo se presta, ha hecho que el establecimiento de novedades de

JOSÉ CARRILLO PÉREZ

Claudio Marcelo, 7 obtenga un gran consumo de medias y calcetines, cuyas clases y colores son invariables y de una duración eterna.

Detenido

Por tirar piedras en el paseo del Gran Capitán ha sido detenido un joven llamado Enrique Barco Pérez.

Tarifa

En el Gobierno civil se ha recibido un ejemplar de la tarifa especial combinada para el transporte de materias alimenticias en vagones frigoríficos, que la Compañía de M. Z. A. se propone explotar desde el día 10 del corriente.

Conato de incendio

En una habitación de la casa número 38 de la calle Alfaro se declaró un incendio, ardiendo solamente, gracias a la oportunidad con que acudieron varias personas para extinguirlo, un catre con sus ropas correspondientes.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Córdoba don Alejandro Hoyo López, don Antonio Valenzuela Pineda y don José Ortiz Egas.

Que lo gufe otro

Ha sido denunciado un cochero de punto conocido por el «Calauchi», que abandonó su vehiculo en la calle de Claudio Marcelo.

Un pleito

La Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla ha conocido de unos autos procedentes del juzgado de Córdoba seguidos a instancia de don José María Roldán Lozano contra don Antonio Muñoz Pérez, sobre alabramiento de aguas e indemnización de perjuicios.

Han defendido al apelante y al demandado, respectivamente, los notables juriscosultos don Manuel Rojas Marcos y don Manuel Ayuso Iglesias.

Almacén de mercería, pasamanería y novedades. Venta por mayor y menor. LA SEVILLANA, Leirados 24.

Serenata

Por consentir durante la madrugada de ayer un fuerte escándalo en su domicilio, ha sido denunciada la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle de Alonso de Vargas.

Una despedida

En el tablón de anuncios del Club Guerrita apareció ayer la siguiente nota:

«Al marcharme en busca de la suerte a México, casi como emigrante por las circunstancias, porque veo imposible la solución de la vida, me despido muy afectuosamente de amigos y enemigos.—Antonio Diaz (Andaluz).»

Desemos mucha suerte, allende los mares, al popular novillero que se ve en la dura necesidad de abandonar su patria por azares de la fortuna.

Insultos y amenazas

La vendedora de pescado Antonia Casares insultó a un individuo llamado Antonio Nieto, tomando parte en la cuestión un hijo de aquella, que intentó agredir al referido Antonio.

Madre e hijo han sido denunciados.

«Dragón. Chancos de Goma.» La única marca DOBLE reforzada.—De venta: José Peláez - Carlos Rubio número 5

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los señores que siguen:

Hotel Simón.—Don Juan Agudo, don Manuel J. Guerra, don Manuel Maches, don José Muñoz, don Manuel Gutiérrez, don Francisco Balver, don Rogelio Macías, don Enrique Pimentel, don Norberto Arauz, don José Inca y don Enrique Jiménez.

Hotel de Oriente.—Don Salvador Roca, don Eugenio Ruiz, don Federico Moreno, don Luis Salcedo Cárdenas, don Joaquín Fachs y señor P. Salchibé.

Subasta

Para el día 2 de Diciembre próximo se ha señalado la celebración de la subasta para la contratación de las obras de dragado general y cimentación de los muelles de la dársena número 1, canal de acceso, vías férreas y ordinarias y almacenes en los trozos 4.º y 5.º del puerto de Cádiz.

En este Gobierno civil se admiten proposiciones hasta el día 27 del actual.

Minas

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará del 9 al 15 del corriente las de hierro La Casanadilla, del término de Palenciana; Esperanza, del de Lucena y Santa Amalia, del de Córdoba; la de mica María Luisa, del de Huelva; y la de hierro Dos Amigos, del de Fuente Obejuna y la de plomo Paula, del de Villanueva del Duque.

¡Pues sí no le llega a ser! En Fuente Obejuna ha sido detenido el vecino de Pasblanuevo del Terrible Juan Martínez Cantón, conocido por el Manco, por haber hurtado un arado de hierro al vecino de dicha villa don José Castillejo y Castillejo.

El mencionado sujeto se encontraba reclamado como autor de otros delitos de la misma índole.

¡Si no le llega a ser manco...!

Defunción

Ha fallecido en Cádiz el comandante de infantería retirado don Agustín Valera Escúler.

Enviamos el pésame a su apreciable familia.

Suicidio

En la carretera de Montilla a Castro del Río se ha suicidado, disparándose dos tiros de revolver en la cabeza, el capataz de los peones esmerinos de dicha carretera Manuel Ramírez Ordóñez.

Según parece la causa de tal hecho ha sido un percance en la vista que sufrió aquel desgraciado.

Hurto de bellotas

La guardia civil del puesto de San Pedro ha detenido a los vecinos de Espejo Manuel Banco Serrano, Fidel Blanco Urbano y Dolores Ruiz Perallas, por haber hurtado dos fanegas de bellotas en la finca de la Campiñuela alta, término de Córdoba.

Por el mismo delito ha sido detenido en una finca del término de Montemayor Rafael Muñoz Morales.

¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

LIQUIDACION

LA ORIENTAL

Joyería, Platería y Relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Para abrigos y vestidos ofrecemos el más hermoso surtido que puede idearse en botones, broches, golpes, aplicaciones y adornos de la más alta novedad y fantasía. Precios limitados. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas 24 Venta por mayor y menor.

—Cuando hayals probados todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudid al FERINOL.—De venta, en todas las farmacias y droguerías.

—Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

—Agua Colonia Orive.—Sin igual para evitar la separación de divinos aborridos cuando se inicia con una o dos fricciones de toalla, mojada de tan excelente perfume. Resultados infalibles. 3 rs. frasco. Garrantón 4 litros, 16 pts. franco estación, pidiéndola a Logroño con su valor. No se rellenan envases.

HABAS

de Aguadulce.—La variedad más productiva y resistente a todas las enfermedades. No contiene gérmenes de hongo.

Precios: En pedidos de 1 a 5 kilos, a 2'50 pesetas kilo. En mayores cantidades, 2 pesetas kilo.

Diríjanse los pedidos acompañados de su importe a

Cefeirino González.—Barquillo, 26, pral.—MADRID

Colocaciones en Madrid

De empleados, profesores, institutrices, porterías, guardas, cobradores, ordenanzas y sirvientes. Escríbala al Trust Anunciador, Pez, 9, Madrid.

SUBASTA

En subasta voluntaria, que tendrá efecto a las doce del día 29 del mes actual, en la Notaría de don Luis Matías Rojas, calle de Ambrosio de Morales, número 7, se vende: una casa de moderna construcción en la prolongación del Gran Capitán y dos solares y participaciones de otros en las calles adyacentes a dicho paseo.

Los títulos, plano y pliego de condiciones para tomar parte en la subasta se encuentran de manifiesto en dicha Notaría.

Maiz «Plata»

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, al precio de 22 y 1,2 pesetas los 100 kilos sin seco y sobre astos wagnones de Córdoba y a 21 pesetas sobre wagnones Cádiz y Sevilla.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Severo y compañeros mártires.—Mañana.—La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro mártir.

Jubiléo etrenar.—Hoy y mañana en la parroquia de San Pedro, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la señora Baronesa de San Telixto.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Rosario, en la Iglesia de San Pablo.

Capuchinos.—En esta Iglesia se hará el ejercicio del mes de Animas durante la Misa de ocho y media, con responso.

San Andrés.—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, séptimo día de solemne novena a las Benditas Animas del Purgatorio, con letanía y Lamentos cantados, terminando con un solemne responso.

Los cultos de hoy son costeados por don Gregorio García, por su esposa doña Teresa García.

San Pablo.—Hoy séptimo día de la novena que la Asociación del Via-Crucis Perpetuo celebra en dicha Real Iglesia en sufragio de las Animas del Purgatorio.

Al toque de oraciones se rezará el santo Rosario con letanía cantada, se leerá el ejercicio de la novena, con el canto de Lamentos, a continuación la plática que dirá el R. P. Patricio Mediavilla, C. M. F., y se terminará con el responso solemne por los difuntos.

Parroquia del Salvador.—Hoy séptimo día de la solemne novena que la Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio consagra en honor de su Excelentísima Patrona. Todos los días, a las cinco y media de la tarde, se rezará la estación y el santo Rosario, después el sermón que está a cargo del R. P. Fray Sabino de la Madre de Dios, Trinitario Descalzo, terminándose con la reserva y Salve o plegaria.

Se ruega a los señores socios la asistencia.

Parroquia del Sagrario.—Hoy un cuarto de hora después de oraciones, séptimo día de la solemne novena a las Benditas Animas del Purgatorio, en la que predicará don Antonio Aguilera, Rector de la parroquia, concluyendo con un responso solemne.

San Francisco.—En esta parroquia se hace el mes de Animas durante la Misa de ocho y media, rezándose el santo Rosario y el ejercicio correspondiente.

Iglesia de San Pedro de Alcántara.—Hoy, a las seis de la tarde, sexto día de novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

Los cultos de hoy los costea doña Consuelo Costi, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

Las misas que se celebran el día 9 del corriente en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del excofradesmo señor don Francisco Milla Beltrán (que en paz descanse).

Su viuda la Excmo. señora doña Magdalena de Burgos ruega a sus parientes lo encomiendan a Dios.

Hay concedidas indulgencias.

XX aniversario
Los señores sacerdotes que gusten celebrar el día 9 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Pedro y en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán en sufragio por el alma de la muy ilustre señora doña Dolores Gamero y (vive, Baronesa viuda que fué de San Calixto (q. e. p. d.)
A las siete de la mañana se celebrará en la expresada parroquia de S. Pedro Misa de Requiem con Vigilia, en sufragio, también, del alma de referida señora.
Su hijo el Excmo. Sr. Barón de San Calixto, ruega a sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

ESPECTACULOS
GRAN TEATRO
Compañía de zarzuela y opereta dirigida por don Enrique Beut.
Función para hoy.—(7.ª de abono).—El sainete lírico en un acto, *La verbena de la Paloma*.
La zarzuela en un acto, *La tragedia de Pierrot*.
La opereta bíblica en un acto, dividido en cinco cuadros, *La corte de Faraoán*.
A las nueve en punto.
Precios: Platóns s'n entradas, 1250 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin entrada, 10.—Butaca con entrada, 250.—Delanteros de anfiteatro con idem, 125.—Delanteros de palcos con idem, 075.—Entrada principal, 100.—Entrada al paraiso, 050.
En estos precios van incluidos los impuestos de timbre y mendicidad.

Restaurant de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 168
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).
Plato del día: Granadinas de cerdo con guisantes.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante

GRAN CAFÉ Y CONFITERIA
LA PERLA
Establecimiento el más suntuoso y mejor de España
Por lo que contribuye al ornato y embellecimiento de Córdoba y por la riqueza y esplendor con que han sido atendidas todas las necesidades de este establecimiento; merece el constante favor del público, que encontrará siempre LAS MAS RICAS VARIACIONES en toda clase de artículos de ESTE RAMO y en FIAMBRES, CONSERVAS, QUESOS, VINOS y LICORES de las mejores marcas nacionales y extranjeras.
Dieramente se elaborarán ESQUISITAS ESPECIALIDADES en PASTELERIA y DULCES de todas clases.
SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.
Grandioso surtido en artículos para regalos.
GABINETES PARA FAMILIAS y SERVICIO EN EL PATIO, CON ENTRADA POR LA CALLE DE SIETE RINCONES, NÚM. 6.
VINO SUPERIOR, DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).
Teléfono número 4
Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos).
Teléfono núm. 140
Plato del día: Filete de riñones a la riojana.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

fin de establecer la fabricación de corazas con destino a los barcos de guerra.
Firma de Gobernación
El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:
Convocando para el primero de Diciembre a elección parcial de Diputados a Cortes por el distrito de Barmillo (Zamora).
Autorizando la permuta solicitada por los secretarios de los Gobiernos civiles de Valencia y Sevilla.
Y concediendo honores de jefe de Administración civil al alcalde de Antequera don Antonio Casane.

LAS CORTES
Senado
A las 3/45 de la tarde principia la sesión, bajo la presidencia de López Muñoz.
En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y de Marine.
Aguilera denuncia el mal estado en que se halla la cárcel de mujeres de Madrid.
Arias de Miranda le contesta que activa el expediente para la construcción de un edificio destinado a ese objeto.
El Conde de Casa Villanova pide el Libro Rojo con todo cuanto se refiere a Marruecos.
Sanz Escartín solicita el indulto del Director del periódico «El Diario de Navarra», condenado a ocho años de prisión por haber reproducido un artículo de «El Mundo», de Madrid.
Arias de Miranda acoge con simpatía la petición.
Entra en el orden del día y sigue el examen del presupuesto de Guerra.
Son admitidas varias enmiendas y queda aprobado dicho presupuesto.
Polo Peyrolon interesa que se apruebe lo más pronto posible el proyecto de voluntariado en Africa.
Luque promete atender el ruego.
Comienza el examen de la ley de bases para el reclutamiento de la Marina.
Añón propone varias modificaciones, siendo aceptadas.
En su virtud retráse el dictamen para redactarlo nuevamente y se levanta la sesión.

Congreso
El Conde de Romanones abre la sesión a las 3/30.
En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.
El Conde de Santa Eufemia demanda el auxilio del Estado para mejorar la situación del Ayuntamiento de Madrid.
Canalejas le contesta demostrando la imposibilidad de presentar a las Cortes un proyecto de ley para enjugar el déficit de dicha Corporación.
Don Emiliano Iglesias interesa el abono a los obreros ferroviarios de los jornales correspondientes a los días en que estuvieron en huelga y ruega a Villanueva que intervenga en el asunto, pues para muchos empleados modestos esos haberes representan una cantidad respetable.
Canalejas dice que esta cuestión depende únicamente de las compañías ferroviarias, pero que, dentro de los medios de que dispone, el Gobierno procurará conseguir una solución favorable.
Interviene Portela y niega que él, en nombre del Gobierno, ofreciera el pago de los jornales a los ferroviarios de Barcelona.
Don Emiliano Iglesias insiste en su petición.
Pablo Iglesias asegura que, aunque de una manera vaga, se hizo tal ofrecimiento a los obreros.
Canalejas lo niega.
Pablo Iglesias, refiriéndose a la situación del Ayuntamiento de Madrid dice que, para remediarla, debe concederse una subvención, pero en manera alguna restablecer los consumos.
Canalejas muéstrase conforme con el criterio del diputado socialista respecto a los consumos.
Pablo Iglesias declara que, desde la época en que él fué concejal, el Estado adenda considerables sumas al Municipio de la Corte.
Canalejas expone la imposibilidad de saldar los descubiertos que el Estado tiene con el Ayuntamiento de Madrid, pues en el mismo caso se hallan otras corporaciones municipales y reclamarían también el abono de sus adeudos.
Buedía defiende al Municipio madrileño.
Sánchez Guerra pregunta si se hallan en vigor los decretos relativos a las jubilaciones de los funcionarios de Fomento, pues hay algunos con los cuales no se cumple esa ley.
Villanueva le contesta que están vigentes las disposiciones aludidas y con arreglo a ellas se conceden las jubilaciones.
Sánchez Guerra interroga a Canalejas acerca de si se puede modificar el presupuesto de liquidación mediante enmiendas.
Canalejas declara que, respetando la autoridad de la comisión, el Gobierno se propone no aceptar enmienda alguna.
Barell expone la gravedad que encierra el propósito de Villanueva de sustituir con la deuda pública, mediante un presupuesto de liquidación, las deudas particulares de las juntas de obras de los puertos, que ascienden a ciento cuatro millones.
Villanueva sostiene que de lo que se trata es de evitar subvenciones y ofrece presentar un proyecto relativo al asunto, para impedir el abuso de los empréstitos de dichas juntas.
Entra en el orden del día y sigue el examen del presupuesto de liquidación.
Rectifica Urzaiz y declara que a nadie se propone hacer daño, sino señalar defectos políticos.
Niega que pronunciara frases irrespetuosas para el Rey y dice que sólo advirtió el peligro que origina el abandono en que tienen al país los gobernantes en turno.
Sostiene que no correspondía a Navarro Reverter hablar de inconsecuencias políticas, aunque él cree que para conseguir la estimación basta con tener ideas honradas.
Afirma que el Ministro de Hacienda es un importante factor de la conjunción liberal-conservadora.
Agrega que, a su juicio, los liberales y conservadores debían formar una sola agrupación, ya que realmente son una sola persona.
Refiriéndose a su soledad en los escaños exclama: mirad las tribunas, están llenas; luego no me encuentro solo.
Rebate los argumentos de Navarro Reverter relativos a la inversión del presupuesto de liquidación.
Alude a la desamortización de los bienes de las fundaciones religiosas y asegura que no hubo ni habrá ministro que resuelva esos expedientes.

Sostiene que las reclamaciones hechas carecen de fundamento, pues se han formulado a nombre de entidades y corporaciones que ya no existen y, por lo tanto, no hay obligación de pagarlas.
Termina pidiendo que se haga luz en el asunto antes de que se apruebe el presupuesto que se discute.
Navarro Reverter le contesta calificando de novela las exageraciones de Urzaiz.
Defiende extensamente la inversión de los trescientos millones y lee numerosos datos para justificar sus argumentos.
Niega las afirmaciones hechas por Urzaiz relativas a los expedientes de reclamaciones de bienes que pertenecieron a los religiosos y asegura que en los que se resuelvan procederá con estricta justicia y sin atender a presiones de ningún género.
Declara que sus modalidades políticas sólo fueron manifestaciones de la evolución de sus ideas y de su conciencia.
Y defiende la labor económica que ha realizado.
Urzaiz dice que Navarro Reverter sólo ha hablado de cifras y más cifras, sin concretar nada.
Recheza las censuras que le ha dirigido el Ministro sobre la liquidación del presupuesto de 1912.
Vuelve a formular su reclamación acerca de los bienes de los religiosos.
Senantes afirma que son justas.
Canalejas interviene manifestando que, aunque el Gobierno puede resolver este asunto, hay un Tribunal de lo Contencioso al cual le compete.
Urzaiz continúa la enumeración de muchas obligaciones consignadas en el presupuesto que se han pagado ya.
Rectifica Canalejas citando varias sentencias del Tribunal de lo Contencioso sobre reclamaciones de órdenes religiosos.
Urzaiz pide que se indiquen las fechas de tales sentencias.
Canalejas le contesta: en el «Diario de Sesiones» las tendrá su señoría.
Urzaiz: ¿cuáles? ¡Vengan esas fechas!
Canalejas: colocándose en esa taxitura es inútil hablar.
El Jefe del Gobierno se sienta.
El Conde de Romanones suspende la discusión.
Las oposiciones protestan.
Pedregal defiende un voto particular al presupuesto de Fomento.
Contéstale Villanueva y es desechado.
Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias
Barca a pique
Según despachos de El Ferrol el Ayudante de Marina de Maros comunica que un vapor, al entrar en aquel puerto, echó a pique a una barca pesquera con varios tripulantes.
Igúrase aún si han ocurrido desgracias.
Los estudiantes de Barcelona
Hoy han entrado en las clases todos los estudiantes de Barcelona, excepto los de la Escuela de ingenieros industriales.
Los ferroviarios
Nótase alguna agitación entre los ferroviarios de Barcelona.
Los escolares de Zaragoza
Los estudiantes de Zaragoza celebraron un mitin que estuvo muy concurrido.
El escolar Girón hizo la historia detallada del pleito de los alumnos de las escuelas de ingenieros industriales y atacó rudamente a los ministros de Instrucción pública y de Fomento.
Después del acto, en el que reinó orden

completo, una comisión fué a visitar al Gobernador para comunicarle el acuerdo tomado de empezar la huelga el lunes próximo.
Huelguistas que apedrean
Dicen de Sevilla que las operarias de la fábrica de Barca, declaradas en huelga, al enterarse de que algunas compañeras no habían abandonado el trabajo, fueron a los talleres y apedrearon a aquellas.
En el camino encontraron a uno de los dueños de la fábrica y también lo agredieron en igual forma.
Fuerzas de la Guardia civil y del cuerpo de Seguridad dispersaron a las alborotadoras.
Contra el juego
En Alcala la Guardia civil registró los casinos Conservador y de Unión liberal sorprendiendo dos partidas de bacarrat.
Detuvo a cuarenta y dos jugadores.
Extranjero
La guerra de los Balcanes
Desastre de los turcos
Según despachos de Sofía, los turcos han tenido que desalojar a Tobarjama, después de sufrir un tremendo desastre.
Dícese que han tenido más de cuarenta mil bajas, perdiendo casi toda la artillería, veinte mil fusiles y una enorme cantidad de municiones.
Los búlgaros triunfantes
Los últimos telegramas recibidos del teatro de la guerra dicen que los búlgaros avanzan victoriosos camino de Constantinopla.
Un rumor
La prensa de París publica despachos de Constanza, los cuales dicen que circula el rumor de que el generalísimo turco Nazim Pachá ha sido asesinado por sus soldados.
Terrible combate
Telegrafian de Belgrado que el combate de Prilaz ha durado dos días sufriendo enormes pérdidas ambos bandos.
Presentación de oficiales
En Seebul un centenar de oficiales turcos se presentó a las autoridades militares serbias.
Después de desarmados fueron puestos en libertad, bajo promesa de que no combatirán contra Serbia.
Contestación de Inglaterra
El Gobierno de Inglaterra ha contestado en análogos términos que el de Francia a la petición de Turquía para que medie con objeto de solucionar el conflicto de los Balcanes.

Accidente marítimo
En Quebec (Canadá) ha encallado el trasatlántico Royal George, que lleva novecientos pasajeros.
La situación del buque es muy peligrosa.
Han salido otros barcos para prestarle auxilio.
Terremotos
Según noticias recibidas en Lisboa, ayer en las islas Azores se sintieron fuertes sacudidas sísmicas.
El vecindario abandonó sus casas presa de un pánico terrible.
Las víctimas de la aviación
En Ualderstand efectuaban experiencias de aviación el ingeniero Meyer y el teniente aviador Altrichert y cuando se hallaban a doscientos metros de altura tuvieron la desgracia de que se parara el motor del aeroplano, cayendo este con gran rapidez.
Ambos aviadores quedaron horriblemente destrozados.

CONSULTORIO MÉDICO
de enfermedades crónicas en Córdoba
Instalado en el Hotel de FRANCIA bajo la dirección de
D.F. GUERRERO
del Colegio de Médicos de Madrid, Director del Gabinete Hispano Americano de Organoterapia. Desde el día 9 al 17 de Noviembre
Tratamientos especiales.—OPOTERAPIA
Vía gástrica.—Vía hipodérmica
Enfermedades que se combaten por este procedimiento
DEL ESTÓMAGO.—Las dispepsias (dificultad de digerir), atónicas y flatulenta, dilatación del estómago, gastralgias (dolor, vómitos, ácidos y flocos).
DEL PECHO.—Catarros crónicos, expectoración difícil y sanguinolenta, tos, bronquitis crónicas, asma y tisis en sus primeros periodos, tratados por inyecciones medicamentosas, modernas y de jugos orgánicos pulmonares, de resultados sorprendentes.
NERVIOSAS.—Váridos, histerismos, neurastenia, neuralgia, palpitaciones nerviosas, epilepsia, fatiga de sueño y parálisis.
Vías genito-uritarias, nefritis, cistitis, matriz, impotencia y sífilis.
(HERNIAS QUEBRADURAS)
Se curan por método especial externo medical contentivo.
Este moderno procedimiento, reconocido por las eminencias de todos los países, no necesita el empleo de la cirugía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias; no tiene que guardar dieta y produce admirables resultados en un periodo muy breve de tiempo.
Horas de consulta: todos los días de once a una y de cuatro a cinco de la tarde. **Hotel de Francia.—Córdoba**

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
Madrid 7 y 8.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.
Madrid
Consejo en Palacio
Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.
Fue muy breve.
El Jefe del Gobierno informó a Su Majestad del curso de los debates parlamentarios y de los asuntos de actualidad, tanto del interior como del exterior, deteniéndose especialmente al tratar del conflicto de los Balcanes.
El Reina Regente
Canalejas ha dicho que el crucero Reina Regente ha salido con rumbo a Constantinopla.
Acerca de un nombramiento
El Presidente del Consejo ha negado que el Gobierno trate de nombrar a don Avelino Montero Villegas para ocupar la vacante que deja Albezar en el Tribunal Supremo.
Maniobras militares
La brigada de cazadores efectuará mañana maniobras en Parecuellos de Jarama.
Asistirá a ellas el Rey.
Una conferencia
El Ministro de Fomento conferenció con los directores de las compañías de ferrocarriles.
Créese que trataron del abono a los obreros de los jornales correspondientes a los días que duró la huelga.
La catástrofe del Cantábrico
Una comisión de las catástrofes de los marinos de Vizcaya y Santander visitó al Jefe del Gobierno y al Ministro de Marina para entregarles las conclusiones aprobadas en la asamblea que celebraron a raíz de la catástrofe del Cantábrico, las cuales tienden a que se eviten nuevas desgracias habilitando sitios apropiados para el refugio de las embarcaciones pesqueras en casos de peligro.
Canalejas y Pidal prometieron atender la petición.
Los derechos pasivos
El Ministro de Instrucción pública ha dicho que estudia detenidamente el asunto relativo a la concesión de derechos pasivos a los profesores de las Escuelas de Artes e Industrias y otras análogas.
Créese que resolverá en sentido favorable para los indicados profesores.
Contra un proyecto
Una comisión de jubilados visitó a Pidal para pedirle su apoyo contra el proyecto del Ministro de Hacienda referente al pago de las clases pasivas.
Pidal manifestó a la comisión que se había aprobado que el Consejo del Banco de España abone las pensiones con la garantía del Estado.
El Teatro Español
El Tribunal de lo Contencioso administrati-

vo ha dictado un fallo en el pleito seguido a instancia de don Federico Oliver contra el Ayuntamiento de Madrid por haber rescindido este el contrato de arriendo del Teatro Español, hecho con aquel.
En virtud de la sentencia se anula la rescisión del referido contrato.
La actitud de Montero Ríos
Según se asegura, Montero Ríos ha pedido que se le dé cuenta de los asuntos que haya de despachar el Senado y que se le consulte en los casos difíciles, lo cual parece demostrar que van desapareciendo las diferencias surgidas entre él y Canalejas y que continuará en la presidencia del Senado.
Negativas de García Prieto
El Ministro de Estado ha dicho que carecen en absoluto de fundamento los rumores de que hay un surgido nuevas dificultades en las negociaciones sobre Marruecos.
También ha negado los de que, cuando se firme el Convenio, los gobiernos francés y español empezarán una nueva negociación a fin de concertar una alianza.
Conferencia diplomática
El Ministro de Estado celebrará mañana una conferencia con el Embajador de Francia.
Créese que después de esta entrevista se sabrá algo en concreto respecto al Tratado franco-español.
La clausura de las Cortes
Asegúrase que enseguida que sean aprobados los presupuestos se cerrarán las Cortes.
Viaje de Villanueva
Según se ha dicho, el Ministro de Fomento marchará el sábado próximo a Cataluña para inaugurar el pantano de Foix.
La jefatura de los carlistas
Algunos carlistas aseguran que le será aceptada la dimisión de jefe del partido a Felip y que le sustituirá el Marqués de Cerralbo.
El pleito de los ingenieros industriales
Los padres de los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales han celebrado una reunión acordando esperar algunos días la decisión del Ministro de Fomento y en caso de que no resuelva el conflicto pendiente solicitar la dimisión de aquel, formular las reclamaciones al Jefe del Gobierno y, si tampoco las atiende, exponerlas al Monarca.
Una comisión de alumnos de la expresada Escuela ha visitado al Conde de Romanones quien ha aconsejado a los estudiantes la conveniencia de que vuelvan a las clases para que el Gobierno resuelva inmediatamente el conflicto.
En pro de nuestra industria
Se halla en Madrid Stromboli, director de la casa Ansaldo.
Viene para estudiar la industria española a

LA NIÑA
RAFAELA SEGORBE RUIZ
HA SUBIDO AL CIELO, A LOS CINCO MESES DE EDAD
Sus padres don Rafael Segorbe y doña Inocencia Ruiz; abuelos paternos don Vicente Segorbe y doña Francisca Carmona; abuelo materno don José María Ruiz; hermanas, tios, tíos políticos, primos y demás parientes
Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Puerta de Sevilla, número 2, al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, por lo que les quedarán agradecidos.

EL SEÑOR
DON EUSEBIO PLASENCIA Y MAESTRO
Murió en el Señor el día 1 de los corrientes
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
—D. E. P. A.—
Su desconsolada viuda doña Josefa Hernández e hijos ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir a las misas que, por los señores sacerdotes invitados al efecto, habrán de celebrarse el sábado nueve de los corrientes, de ocho a nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Omnium Sanctorum (Trinidad) en sufragio por el alma del finado.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ARJONA Y JIMENEZ
Falleció el día 10 de Noviembre de 1911,
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
—D. E. P. A.—
Las misas que se celebren el día 9 en la parroquia de San Lorenzo, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su desconsolada hija, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hipólito Cabrera.

Suplico á mis clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invito al público en general á que visite mi fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de mis locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de mis chocolates.



Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.
- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y los dolores de costado.
- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.
- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER
Máche cuidado con las imitaciones.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 19, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídense siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **ABRAS XIFRA**. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Rioja, 7
JOSE M. TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTICULOS SANITARIOS
Pídense Catálogos y Notas de Precios

MANUEL BAENA GOMEZ SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1993. Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jéquimas, ataharros y cinchas, y de hilados de cáñamo y abaca; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.
50-MARTÍNEZ CAMPOS-50
MORTORO (CORDOBA)

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
Pídense prospectos y estatutos
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte
-Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.-Córdoba.

TALLER DE PINTURA DON MIGUEL LATÁS BENEDE BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, óleos, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo.
En la casa núm. 4, calle Horno de San Juan, se venden dos puertas de cochera en buen uso. Darán razón en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.
Venta.—Se hace de la huerta denominada de «La Capilla», sita en el ruedo de esta capital, al pago de la Fuensanta. Para tratar, en la calle de San Alvaro, 13.
En la Agencia de Negocios de D. Juan Escrivano Gómez, plaza de Capuchinas núm. 50, se compran y negocian abonados de la última guerra de Cuba y se venden tres huertas en esta capital y varias casas en el centro de la población. También se hacen préstamos hipotecarios á módico interés, y se vende la casa núm. 10 de del arroyo de San Rafael, con huerto que cae á la plaza de San Rafael. Para precio y condiciones en dicha Agencia.
Pérdida.—De tres patitos chinos, pequeños, que se han escapado de la calle Cardenal González, 138. A quien dé razón de su paradero se le agradecerá y gratificará si lo desea.
Se venden canarios machos y hembras, verdes y pintados, precios sumamente económicos. Darán razón, en la calle Maese Luis, núm. 6.

Venta de carruaje

Se vende un carruaje de los llamados «Manola», completamente nuevo, todo acristalado, y unas guarniciones inglesas, con hebillaje blanco, en perfecto estado. Puede verse todo en la calle Saravias, núm. 5.
Venta urgente de muebles y enseres de casa.—Sillería de red de seda con sus cortineros, tocadores, cómoda y tallado de figura, relojes de sobremesa, regulador calendario perpetuo, cuadros de sala, galería y patio, colección iluminada de la guerra de Africa el 1860, veladores, espejos y otros muebles. Muestras, aparato escarapate de metal, puertas de despacho y magníficas plantas de patio y salón y máquina de coser. Razón Zapatería Vieja, núm. 7.
ALMACEN DE ESPARTOS EN RAMA Y LABRADOS.—Esmero en la obra de todos los artículos de espartería. Extenso surtido en capachos para molinos aceteros. Angel Alvarado. Cristóbal Colón, 9 (antes Tejares).
PAVOS.—Se venden en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, izquierda.
Se acoge ganado de cerdo en la finca de olivar nombrado La Condesa de Gavia, en el término municipal de La Victoria. Para precio y condiciones, en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, izquierda.
Se arrienda un departamento con tres habitaciones, comedor y cocina en la finca de los Fuentes, junto á Linares. Darán razón, Conde del Robledo, 2.
Se necesita señora para acompañar á señorita, y también se alquila un piso en el núm. 17 de la calle Fernández Ruano. Razón, en la misma calle núm. 15.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad
Concesionario para España y Portugal:
León Ornstein, Madrid. Mariana Pineda, 5
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinados, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eccemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al **Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

OCASION
Se vende un piano, un repostero, una escopeta fuego central con dos cañones del 12 y cañón rifle para cartucho de bala, un velador y dos butacas de rejilla. Para verlos de 12 á 3, A'ta Santa Ana, núm. 3.

Aviso importante
Se acaban de recibir las más altas y bellas creaciones de la moda en sombreros para señoras y niños. Elegantísimos modelos, alta novedad en terciopelo y seda. Gran surtido en toda clase de bebés y gorros de cristianar. Conviene visitar esta casa para hacer comparación en clase y precios. Barato, muy barato, por el gran ahorro de establecimiento. 38, San Pablo, 38.

Desde el día se arrienda, por temporadas ó por años, la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo, amueblada, en la sierra de Córdoba, á cinco kilómetros de la población. Para más informes, San Miguel, núm. 1, dupdo. No se admiten enfermos contagiosos.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho; es de eficacia segura en las Tosas, Asustados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Noquera, Influenza.
En todas las Farmacias.

Modas de París
Confección económica y esmerada de toda clase de trajes para señoras y niños, desde la más modesta falda de percal al más suntuoso traje de salón. San Fernando, 51.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día, y en precio económico, se hace de la casa calle San Francisco, núm. 43, y de un apartado en la calle Madera Alta, número 36. Las llaves y para tratar con su dueño en la calle Encarnación, núm. 7.

Se necesita una sirvienta para cuerpo de casa. Informarán Valladares, 9. 15-10

Huerta en la Sierra.—Se arrienda por años la casa de recreo de la huerta de San Antonio, pago de Mirabueno, á tres kilómetros de la población. Tiene cochera y toda clase de comodidades. Para tratar, con el capataz de la misma. 10-7

VENTA.—La casa calle Madera Alta núm. 10, bien construida y decorada, estando dispuesta para entregarse en el día. Para verla y tratar, Paseo de la Victoria, 12, de 3 á 5.

Arrendamiento.—Desde el día el piso principal, izquierda, Plaza de Antonio Grllo núm. 2, esquina á la Victoria, con 9 habitaciones y 11 balcones. Para ver y tratar, Paseo de la Victoria, 12, de 3 á 5.

Venta.—Se hace de dos columnas labradas de hierro fundido, unas puertas postigo con reja de hierro y una reja de ventana moderna. Informarán, Maese Luis, núm. 1, duplicado.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Consolación núm. 2. Darán razón en la calle Badajoz núm. 13.

Canarios machos y hembras garantizados, flautas y del pito, se venden en la calle de Cardedal Toledo, 7 (antes Dueñas).

Se arrienda la casa núm. 98, calle de Santa María de Gracia, en 20 pesetas mensuales, próxima á la notaría del Relejo. Para tratar Barberos, 14.

Francisco Guerrero Barea

Muñices, 7.—Córdoba.

Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos.

J. Viola

UNICO OPTICO EN CORDOBA

CONDE DE CÁRDENAS, N.º 3
ANTES LETRADOS

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA y para REMOJO

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Condonar sin número, extraradical, equina á 1º de Sevilla

CASANA, DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONT